



SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTTIMOS S.A. SAGEMAR

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Servicios y Agenciamientos Marítimos S.A. SAGEMAR

Guayaquil, 6 de febrero del 2018

Opinión

Itemos auditado los estados financieros de Servicios y Agenciamientos Marítimos S.A. SAGEMAR (La Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Servicios y Agenciamientos Marítimos S.A. SAGEMAR al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Servicios y Agenciamientos Marítimos S.A. SAGEMAR de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el Informe anual de la Administración (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Servicios y Asesorías Contables S.A. SACEMAR es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se considerarán materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

PricewaterhouseCoopers

Sandra Vargas L.

Sandra Vargas L.
Socia
No. de Licencia Profesional: 10489

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1.

INFORMACIÓN GENERAL

Servicios y Agenciamientos Marítimos S.A. SAGEMAR (la Compañía) es una sociedad anónima ecuatoriana subsidiaria de CPT Empresas Marítimas S.A., cuya casa matriz se ubica en Chile. Este grupo se dedica a prestar servicios marítimos, portuarios y logísticos en la Costa Chilena.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de remolcadores, salvamentos y asistencia a embarcaciones en los puertos del Ecuador. Para la realización de esta actividad, la Compañía cuenta con una flota de remolcadores propios y mantiene al 31 de diciembre del 2017 en arrendamiento dos remolcadores de una compañía relacionada.

La Compañía mantiene suscrito contratos de servicios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. El 53% (2016: 57%) de los ingresos prestados por la Compañía son generados a través de la Autoridad Portuaria de Guayaquil.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía reporta un déficit de capital de trabajo de aproximadamente US\$3,277,000 (2016: US\$2,845,000). Este déficit se ha producido fundamentalmente por el endeudamiento con entidades relacionadas que fue necesario para la adquisición de remolcadores. El déficit será reducido en la generación de ingresos y flujos con los que se pagará la deuda con relacionadas.

Situación económica del país:

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos negativos en los volúmenes de buques que recalán en los puertos ecuatorianos, ya que las restricciones a las importaciones generan menos número de recaladas y disminuyen los volúmenes de carga reduciendo también el tamaño de los buques; al respecto la Administración ha adoptado las siguientes medidas:

- Reducción de costos de operación por medio de mejor gestión del departamento de flota en el mantenimiento.
- Reducción de gastos de administración (personal).

- Mayor esfuerzo en la captación de maniobras especiales distintas de atraques y desatraques.
- Intensificar la gestión comercial tendiente a generar nuevas cuentas y afianzar las actuales.
- Integrar tecnología a los sistemas de información para mejorar el control.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía, de fecha 6 de febrero del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los estados financieros de Servicios y Agenciamientos Marítimos S.A. SAGEMAR han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado las siguientes nuevas normas, así como enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación.

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Emiendadas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIIF 1	Emiendadas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIIF 7, la NIC 19 y la NIIIF 10.	1 de enero 2018
NIIIF 2	Las emiendadas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIIIF 4	Emiendadas a la NIIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIIF 9	Emiendada a la NIIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero 2019
NIIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, emiendadas a las NIIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIIF 15, 9 y 16; la Administración informa que basada en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIIF 15 - Los ingresos de la Compañía se registran al prestarse el servicio es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desembolso y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la prestación del servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar a sus clientes y relacionadas que se liquidan hasta en 90 días y que históricamente han presentado un bajo monto de deterioro inclusive si se provisionaran sobre pérdidas esperadas futuras, y; iii) NIIIF 16 - En relación a arrendamientos la Compañía mantiene arrendamientos de remolcadores y al momento se encuentra realizando el análisis de los efectos de esta norma que entrará en vigencia en enero del 2019.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Cuentas por cobrar a clientes:** Corresponden a los montos adeudados por la prestación de los servicios de remolcadores, salvamentos y asistencia a embarcaciones marítimas en los puertos del Ecuador, entre otros. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro; pues no generan interés y se recuperan hasta 90 días.

(ii) **Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:** Corresponden principalmente a la facturación de reembolsos por pagos de impuestos a cuenta de sus accionistas y servicios administrativos, que no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

b) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado en el rubro de Otros Ingresos. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

c) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) **Cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 75 días.

ii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas - comerciales:** Corresponden principalmente a obligaciones de pago por facturación de servicios de asistencia técnica, alquiler de remolcadores y reembolsos de gastos. Se registran a su costo amortizado pues no generan intereses y se pagan hasta 360 días.

iii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas - Financiamiento:** Se registran al costo amortizado y se originan en compras de remolcadores que generan intereses que no exceden las tasas del mercado y que son registrados en el estado de resultados integrales como gasto financiero. Los saldos de estas obligaciones se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 se registraron provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar, que se presentan en el estado de situación financiera, netas de Cuentas por cobrar a clientes.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Inventarios -

Representaciones principalmente en el estado de situación financiera por repuestos menores de las embarcaciones de propiedad de la Compañía, se registran al costo o a su valor neto de realización el que

resulte menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems. El costo de adquisición de los inventarios incluye los desembolsos directamente atribuibles a su adquisición. Las salidas por consumo de inventarios se registran al costo promedio.

2.6

Propiedad, embarcaciones y equipo -

Las propiedades, embarcaciones y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las reparaciones mayores (carenaje y overhauls) efectuadas a los remolcadores, que se presentan en este rubro, representan los costos de materiales y servicios incurridos y se deprecian entre 2, 3 y 5 años, plazo en que se estima se realizarían las siguientes reparaciones.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considerara valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Tanto las vidas útiles de los remolcadores como las reparaciones mayores han sido establecidas por los expertos del departamento técnico de la Compañía, así como por peritos independientes.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, mobiliario y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	
Edificios	20
Muebles y censeres	10
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Embarcaciones	3 - 10
Carenas	2 - 3
Overhauls	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de un activo de propiedad, embarcaciones y equipos, se calcula comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, embarcaciones y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.7 Otros activos -

Representado en el estado de situación financiera principalmente por reparaciones mayores que se realizan en los remolcadores arrendados por la Compañía; estas reparaciones se registran inicialmente al costo de los desembolsos efectuados y se amortizan bajo el método de línea recta en las vidas útiles establecidas en los estudios técnicos.

Las vidas útiles de los otros activos son las siguientes:

Overhauls	5
Carenas	2 - 3
Años	

2.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, embarcaciones y equipos y otros activos) -

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad, embarcaciones y equipos) y amortización (Otros activos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indiquen que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficios a los empleados -

Corrientes: Se registran en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de servicios

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

prestados, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

iii) Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iiii) Décimo tercer y décimo cuarto suéldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

No corrientes (Jubilación patronal, desahucio no fondados) -

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,02% (2016: 4,14%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales y los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11 Provisiones -

La Compañía registra provisiones cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones corrientes con cargo a resultados corresponden principalmente a los conceptos registrados en el rubro otros pasivos y provisiones.

Las provisiones no corrientes corresponden principalmente al pago del Impuesto a la salida de divisas a favor del Servicio de Rentas Internas sobre obligaciones mantenidas con compañías relacionadas que se liquidarán en el largo plazo, y se registran con cargo a resultados en el período en el que surgen o con cargo al activo calificable.

2.12 Reservas -**Legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

2.13 Resultados acumulados -**Reserva de capital**

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Se clasifican en Resultados Acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de las NIIF.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.14 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.15 Reconocimiento de ingresos -

Servicios de remolque, atraque, desatraque

Los ingresos procedentes de servicios de remolque, atraque y desatraque cubren las faenas desarrolladas en los puertos de Ecuador, se reconocen en base al servicio prestado y a los términos del contrato suscrito entre las partes.

Ingresos por maniobras especiales (incluye labores de salvamento)

Corresponde a labores de salvamento y asistencia que ocurren por casos fortuitos en embarcaciones y a los cuales la Compañía está obligada a realizar según lo dispuesto en el Código de Policía Marítima y Convenio Internacional de Salvamento. Estos ingresos se reconocen una vez que se presta el servicio y puedan ser medidos confiablemente y se acuerde con el cliente la liquidación y cobro por dichos servicios.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación de esta provisión es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación individualizada de la cartera, que considera la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedad, embarcaciones y equipos y Otros activos: La determinación de las vidas útiles y valores residuales se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para las cuales utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Recuperación de IVA: Al cierre de cada año se realiza una estimación de ingresos gravados con IVA tarificación 12% para determinar los valores que se compensarán en el corto y largo plazo. Además, se cuenta con la opinión de un asesor tributario en relación a que este impuesto puede ser compensado en el futuro sin que exista caducidad del mismo. Adicionalmente a partir del 2017 la Administración evalúa el incremento del IVA sobre sus operaciones no compensables y la provisiona en su totalidad.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro. Adicionalmente la administración basada en el criterio de sus asesores tributarios, consideró que las disposiciones tributarias vigentes no permiten la reversión de diferencias entre las bases contables y tributarias que se originan en las provisiones de cuentas por cobrar a clientes y provisión por jubilación patronal.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia General y la Gerencia Financiera, a efectos de minimizarlos. A continuación se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

a) Riesgo de mercado:

Este riesgo se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia. El objetivo de la administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

i) Riesgo cambiario

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio (Moneda funcional – dólar estadounidense) pues no realiza operaciones distintas a esta moneda.

ii) Riesgo de precios

La Administración considera que las variaciones observadas en los precios, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

iii) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo. La exposición de la Compañía a este riesgo no es significativa pues sus créditos están contratados únicamente con sus relacionadas a una tasa de interés fija similar a la tasa de interés vigente en el mercado internacional.

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Empresa.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, la cartera de la Compañía está diversificada. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

En la actualidad, la Compañía cuenta con 45 clientes (2016: 44 clientes), el crédito se concede hasta un máximo de 90 días.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con calificación mínima de riesgo "AA+".

c) Riesgo de liquidez:

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

2017		2016	
Cuentas por pagar proveedores		Cuentas por pagar proveedores	
Cuentas por pagar a compañías relacionadas *		Cuentas por pagar a compañías relacionadas *	
Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
972,897	1,957,402	894,381	1,543,369
5,503,335	-	4,120,710	-
Entre 2 y 5 años		Entre 2 y 5 años	
-	1,800,750	-	1,225,920

* Incluye el Impuesto a la salida de divisas.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

2017		2016	
Cuentas por pagar a proveedores		Cuentas por pagar a proveedores	
Cuentas por pagar a relacionadas (corriente y no corriente)		Cuentas por pagar a relacionadas (corriente y no corriente)	
Ajenos: Efectivo y equivalentes de efectivo		Ajenos: Efectivo y equivalentes de efectivo	
Deuda neta		Deuda neta	
Total patrimonio neto		Total patrimonio neto	
Capital total		Capital total	
Ratio de apalancamiento		Ratio de apalancamiento	
974,897	8,178,777	894,381	6,573,950
9,351,674	(627,770)	7,468,331	(763,028)
8,273,904	3,428,528	6,705,303	2,839,107
12,152,132	9,544,110	9,544,110	-0%

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

El aumento en el ratio de endeudamiento durante el 2017 es resultado, principalmente por la adquisición del remolcador Ciudad de Esmeraldas comparado mediante crédito directo otorgado por la compañía relacionada CTP Empresas Marítimas S.A.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	627,770	-	763,028	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Inversiones temporales	62,897	-	18,532	-
Cuentas por cobrar a clientes	1,854,244	-	1,254,256	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	538,473	-	31,460	-
Total activos financieros	3,083,384	-	2,067,276	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar proveedores	972,897	-	894,381	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	5,272,962	3,105,815	4,070,535	2,503,415
Total pasivos financieros	6,245,859	3,105,815	4,964,916	2,503,415

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalente de efectivo, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Con relación a las cuentas por pagar a relacionadas (financiamiento) estas generan intereses a tasas vigentes en el mercado internacional.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

Efectivo en caja		Bancos		Inversiones de alta liquidez (1)	
2017	2016	2017	2016	2017	2016
800	16,898	380,708	295,936	246,262	450,194
627,770	763,028				

(1) En el 2017 corresponde a dos certificados de depósito mantenidos en el Banco Bolivariano C.A., por US\$200,000 y US\$46,032 colocados a 32 y 47 días plazo, que devengan intereses a una tasa anual del 3%, y 2%, respectivamente, y que serán liquidados a su vencimiento en el 2018. Al 31 de diciembre del 2016, correspondía a dos certificados de depósito mantenidos en el Banco Bolivariano C.A., por US\$150,000 y US\$300,000, colocados a 31 días plazo, que devengaban intereses a una tasa anual del 2.78% y que fueron liquidados a su vencimiento en enero del 2017.

8. INVERSIONES TEMPORALES

Composición:

Tipo de papel		Entidad		Tasa anual		Vencimiento		2017		2016	
Certificado de depósito a plazo	Banco de Machala S.A.	5.00%	01/03/2018	-	20,000	-	-	20,000	-	-	-
Certificado de depósito a plazo	Banco Bolivariano C.A.	4.25%	11/01/2018	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-
Certificado de depósito a plazo	Banco Bolivariano C.A.	4.00%	17/12/2018	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-
Certificado de depósito a plazo	Banco Bolivariano C.A.	3.25%	17/05/2018	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-
Certificado de depósito a plazo	Banco Bolivariano C.A.	5.25%	-	30/10/2017	3,563	19/09/2018	3,134	3,563	3,000	3,563	3,000
Certificado de depósito a plazo	Banco del Pacífico S.A.	4.50%	19/09/2018	-	3,000	18/09/2018	-	3,000	-	-	-
Certificado de depósito a plazo	Banco Bolivariano C.A.	4.00%	18/09/2018	-	1,600	04/04/2018	-	1,600	-	-	-
Certificado de depósito a plazo	Banco Bolivariano C.A.	3.25%	-	31/3/2017	-	-	17/5/2017	-	-	10,000	1,600
Certificado de depósito a plazo	Banco Bolivariano C.A.	4.80%	-	-	61,297	-	-	61,297	18,163	-	-
Certificado de depósito a plazo	Banco Bolivariano C.A.	6.50%	-	-	1,600	-	-	1,600	369	18,532	1,600
Interés por cobrar					62,897			62,897			

Estas inversiones por lo general se entregan como garantía para el pago de tasas portuarias y multas por naves propias o arrendadas con la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial y Autoridades Portuarias.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

Composición:

	2017	2016
Clientes	1,854,244	1,254,256
Clientes en cobranza legal	-	151,287
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	1,854,244	1,405,543
	-	(151,287)
	1,854,244	1,254,256

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

Antigüedad	2017	2016
0 a 30 días	1,282,972	845,527
31 a 60 días	300,219	258,115
61 a 90 días	70,744	70,510
91 a 120 días	163,473	80,104
121 a 360 días	36,836	-
Más de 360 días	-	151,287
	1,854,244	1,405,543
	100%	100%

Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es el siguiente:

	2017	2016
Saldos al inicio	151,287	94,511
Incrementos	-	61,099
Reversos / Bajas	(151,287) (1)	(4,323) (2)
Saldos al final	-	151,287

(1) Corresponde a reverso por la recuperación de los saldos provisionados.

(2) Corresponde a bajas de cuentas por cobrar con una antigüedad en registros contables de dos a tres años.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

10. INVENTARIOS

Composición:

Repuestos
Combustibles
Lubrificantes
Otros

2017	2016
348,097	265,126
249,656	139,280
15,503	18,421
19,726	16,737
632,982	439,564

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

11. PROPIEDAD, EMBARACIONES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de propiedad, mobiliario y equipo se presentan a continuación:

	Edificio (1)	Remolcadores y embarcaciones (2)	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de comunicación	Equipos de oficina	Equipos de computación	Carreras	Utenilium	Otros	Total
Al 1 de enero del 2016											
Costo	304,736	7,117,922	100,087	165,708	8,782	2,826	49,117	744,060	17,162	14,908	8,065,045
Depreciación acumulada	(157,819)	(1,210,421)	(92,958)	(23,118)	(58,815)	(2,700)	(74,221)	(197,020)	(7,076)	(12,021)	(1,814,001)
Valor en libros	206,937	5,877,499	7,129	142,590	29,007	50	14,896	550,140	9,346	1,885	6,840,445
Movimientos 2016											
Adiciones	-	-	-	-	-	-	650	-	-	3,810	4,460
Ventas (Costo)	-	-	-	(32,111)	-	-	-	-	-	-	(32,111)
Depreciación	(17,411)	(795,761)	(6,777)	(7,198)	(2,741)	(77)	(1,111)	(227,411)	(5,777)	(15,861)	(1,000,012)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	189,504	5,171,736	1,002	96,306	26,213	19	8,412	322,729	3,810	179	5,810,357
Al 31 de diciembre del 2016											
Costo	304,736	7,117,922	100,087	123,634	8,782	2,826	49,707	744,060	17,162	18,716	8,073,774
Depreciación acumulada	(157,819)	(1,916,186)	(99,881)	(77,328)	(61,609)	(2,807)	(41,713)	(421,061)	(13,351)	(18,716)	(2,518,017)
Valor en libros	189,504	5,171,736	1,002	96,306	26,213	19	8,412	322,999	3,810	179	5,810,357
Movimientos 2017											
Adiciones (3)	-	2,086,285	559	34,738	2,001	-	3,720	147,538	89,417	9,307	2,368,805
Transferencias (Costo)	-	-	(618)	-	(58,241)	-	(3,306)	-	-	82,307	-
Transferencias (Depreciación)	-	-	341	-	34,253	-	1,407	-	-	(30,001)	-
Disposiciones (Costo)	-	-	(1,815)	-	-	-	(1,386)	(235,254)	(17,179)	(307)	(350,011)
Disposiciones (Depreciación)	-	-	3,197	-	-	-	-	235,254	17,179	306	239,000
Depreciación	(17,411)	(722,067)	(253)	(21,215)	(2,572)	(141)	(5,787)	(229,181)	(8,604)	(15,000)	(1,013,152)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	172,073	6,535,954	2,413	109,189	1,612	5	3,060	235,746	84,542	10,173	7,150,065
Al 31 de diciembre del 2017											
Costo	304,736	9,204,207	98,813	168,002	31,510	2,826	48,795	651,324	89,430	90,185	10,730,228
Depreciación acumulada	(102,663)	(2,668,253)	(96,100)	(38,879)	(29,628)	(2,821)	(45,751)	(415,578)	(14,971)	(160,072)	(3,375,161)
Valor en libros	172,073	6,535,954	2,413	109,189	1,612	5	3,080	235,746	84,542	30,113	7,355,065

(1) Esta propiedad se encuentra garantizando obligaciones. Véase Nota 20.

(2) La Compañía posee 7 (2016: 6) remolcadores.

(3) Corresponde principalmente a la adquisición del remolcador Ciudad de Esmeraldas por aproximadamente US\$2,086,000, comprado a la compañía relacionada CTP Empresas Marítimas S.A. por US\$1,870,000 (Ver Nota 17) más impuestos y otros costos.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

OTROS ACTIVOS

Composición:

Carenas (1)
Overhaul (1)
Otros

(1) Movimiento:

Movimiento:			
2017	2016	2017	2016
167,677	87,397	4,584	8,022
2,458	2,751	98,170	
174,719	98,170		
Al 1 de enero del 2016			
Costo			
Amortización acumulada			
Valor en libros			
Movimientos 2016			
Adiciones			
Bajas (Costo)			
Bajas (Amortización)			
Amortización			
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016			
Al 31 de diciembre del 2016			
Costo			
Amortización acumulada			
Valor en libros			
Movimientos 2017			
Adiciones			
Bajas (Costo)			
Bajas (Amortización)			
Amortización			
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017			
Al 31 de diciembre del 2017			
Costo			
Amortización acumulada			
Valor en libros			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			
Carenas			
Overhaul			
256,302			
(171,080)			
85,222			
103,723			
(140,786)			
140,786			
(101,548)			
87,397			

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

13. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	2017	2016
Japina S.A. (1)	481,431	84,761
Icuasitibas S.A. (1)	159,238	519,156
Serepor S.A.	21,638	31,485
Villacreses Severino Haminton Harold	21,313	+
GAB Municipal Cantón Esmeraldas	19,261	+
Lubritsa S.A.	11,168	12,649
Banco del Pacifico S.A.	10,662	-
Kufu Cesar	8,531	8,227
Guy Carpenter & Company	8,352	41,759
Pino Viejo Hojguer Eduardo	7,602	2,146
Agencia Marítima Marglobal S.A.	7,518	8,662
Varadero Martidueña	7,200	7,337
Vepamill	-	19,134
Otros menores	208,983	159,065
	972,897	894,381

(1) Corresponde a proveedores de servicios ocasionales de alquiler de remolcadores para cumplir con compromisos ya adquiridos con clientes.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
2017	147,856	333,359	(274,142)	207,073
Beneficios sociales (1)	68,155	164,193	(68,155)	164,193
Participación de los trabajadores en las utilidades	216,011	497,552	(342,297)	371,266
2016	144,268	284,202	(280,614)	147,856
Beneficios sociales (1)	69,165	68,155	(69,165)	68,155
Participación de los trabajadores en las utilidades	213,433	352,357	(349,779)	216,011

(1) Corresponde a provisiones para cubrir: vacaciones, décimo tercer y cuarto sueldo, fondo de reserva, entre otros.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

IMPUESTOS

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2013 al 2016 se encuentran abiertos a posibles fiscalizaciones.

Impuesto al valor agregado

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía presta principalmente servicios que gravan tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado y por otro lado sus compras y servicios gravan IVA a tarifa 12% (2016: 14% - 12%), los montos de estas últimas transacciones superan significativamente el Impuesto al Valor Agregado originado en los servicios prestados.

La Administración de la Compañía, de acuerdo a las proyecciones de servicios a ser prestados que graven tarifa 12% (2016: 14% - 12%) de Impuesto al Valor Agregado, estima poder utilizar este crédito tributario en el corto plazo en aproximadamente US\$72,000 (2016: US\$72,000), los cuales se encuentran incluidos en el estado se situación financiera en el rubro Impuestos por recuperar.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha reconocido un deterioro del crédito tributario por aproximadamente US\$314,000 (que equivale al incremento de IVA del año 2017 que no corresponda a IVA sobre remolcadores adquiridos), el cual se presenta neto del saldo de "Impuestos por recuperar" por US\$3,212,261.

Por otra parte, la Administración considera que este crédito tributario por US\$3,212,261 (2016: US\$2,973,126), puede compensarse en periodos futuros sin ningún tipo de caducidad hasta en los próximos 10 años, posición que es respaldada por su asesor tributario.

Impuesto a la renta

El gasto por el impuesto a la renta es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	314,130	133,626
Impuesto a la renta diferido	(16,548)	(7,952)
	297,582	125,674

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta por pagar -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2017	2016
Utilidad antes del impuesto a la renta y participación laboral	1,094,622	454,368
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 14)	(164,193)	(68,155)
Utilidad antes del impuesto a la renta	930,429	386,213
Deducciones	(31,930)	-
Gastos no deducibles (1)	529,366	221,177
Base gravable	1,427,865	607,390
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta corriente (2)	314,130	133,626
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(41,417)	(27,101)
Retenciones en la fuente del año	(52,225)	(46,336)
Impuesto a la renta por pagar	220,488	60,189

(1) Al 31 de diciembre del 2017 incluye principalmente deterioro del crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado por US\$313,954; pago de tasas en el muelle Tepe de años anteriores por US\$76,119; provisiones por Impuesto a la Salida de Divisas sobre obligaciones por pagar por US\$52,865 (2016: US\$44,468). Adicionalmente en el 2016 incluía excesos al límite del 5% por provisión de cuentas incobrables por US\$61,099 y excesos al límite del 20% sobre gastos por servicios técnicos por US\$27,976.

(2) Este monto supera al anticipo mínimo de impuesto a la renta que el 2017 fue de US\$41,417 (2016: US\$27,101).

Reconciliación de la tasa efectiva -

	2017	2016
Utilidad antes de impuestos	930,429	386,213
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta del año	204,694	84,967
Efecto de gastos no deducibles que no se revertirán en el futuro	92,888	40,707
Tasa efectiva	297,582	125,674
	32%	33%

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

d) **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se origina principalmente por las provisiones de impuesto a la salida de divisas no reconocidas por la normativa tributaria como gastos deducibles sino hasta el momento de su pago. El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2016	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2017
Crédito a resultados por provisiones del año de USD	Débito a resultados por pagos de USD efectuados durante el año	Crédito a resultados por provisiones del año de USD (calculado al 25%)
		Débito a resultados por pagos de USD efectuados durante el año
		Al 31 de diciembre del 2017
21,596	9,783	(613)
(1,831)	29,548	17,161
Impuesto a la salida de divisas		46,096

e) **Otros impuestos por pagar**

Composición del saldo al 31 de diciembre:

	2017	2016
Impuesto a la salida de divisas (corriente) (1)	232,453	179,362
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	22,935	29,540
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	62,905	48,774
	318,293	257,676
(1) Corresponde a la provisión del Impuesto a la Salida de Divisas por pagar al Servicio de Rentas Internas sobre sus pasivos mantenidos con proveedores y principalmente con relacionadas. Al 31 de diciembre del 2017 se reportan adicionalmente US\$155,291 (2016: US\$125,171) en los pasivos no corrientes.		

f) **Otros asuntos - reformas tributarias**

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraisos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

Composición:

Jubilación patronal		Indemnización por desahucio	
2017	2016	2017	2016
486,442	465,844	154,775	608,469
641,217			

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

Tasa de descuento	Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	Tabla de rotación (promedio)	Vida laboral promedio remanente	Tabla de mortalidad e invalidez (1)
4.02%	2.50%	11.57%	6.8	TM IESS 2002
4.17%	3.00%	11.79%	6.5	TM IESS 2002
2017	2016			

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

Jubilación		Desahucio		Total	
2017	2016	2017	2016	2017	2016
465,844	313,744	142,625	112,853	608,469	426,597
66,450	47,165	29,809	16,922	96,259	64,087
19,286	13,679	5,905	4,920	25,191	18,599
(60,511)	117,212	(21,706)	23,841	(82,217)	141,053
(4,027)	(25,956)	-	-	(4,627)	(25,956)
-	-	(1,858)	(15,911)	(1,858)	(15,911)
486,442	465,844	154,775	142,625	641,217	608,469

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

Jubilación		Desahucio		Total	
2017	2016	2017	2016	2017	2016
66,450	47,165	29,809	16,922	96,259	64,087
19,286	13,679	5,905	4,920	25,191	18,599
-	(25,956)	-	-	-	(25,956)
85,736	34,888	35,714	21,842	121,450	56,730

Costo por servicios corrientes
 Costo por intereses
 Reducciones y liquidaciones anticipadas

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

Pérdidas/(ganancias) actuariales Reducciones y liquidaciones anticipadas	Jubilación		Desahucio		Total
	2017	2016	2017	2016	
	(60,511)	117,212	23,841	23,841	141,053
	(4,627)	-	-	(86,841)	-
	(65,138)	117,212	23,841	(62,999)	141,053

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos en la tabla a continuación:

Tasa de descuento	Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	Tasa de incremento salarial	Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	Rotación	Variación OBD (Rotación + 5%)	Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	Variación (OBD) (Rotación - 5%)	Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)
	(23,742)	-5%	25,367	5%	25,627	5%	(24,197)	-5%	4,742	3%	(15,099)	-1%	15,643	3%
	(5,455)	-4%	5,827	4%	6,021	4%	(5,693)	-4%	4,742	3%	(4,537)	-1%	4,537	3%

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

Cuentas por cobrar corrientes:

CTP Empresas Marítimas S.A. (2)

CTP Remolcadores (1)

Transporte Marítimo Chile Aysen S.A.

Inversiones Marítimas CPT Perú

Relación

Accionista

Comercial

Accionista

Comercial

2017

368,209

170,531

3

538,743

2016

26,327

-

3

5,130

31,460

(1) Corresponde principalmente a facturación de servicios administrativos.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(2) Corresponde a reembolsos de gastos por el remolcador Ciudad de Esmeraldas.

Cuentas por pagar corrientes		Relación			
CTP Remolcadores S.A. (2)					
Transporte Marítimo Chile Aysen S.A.					
Total					
CTP Empresas Maritimas S.A. (1)					
Accionista	4,651,279				3,530,487
Comercial	621,622				540,000
Accionista	61				48
	<u>5,272,962</u>				<u>4,070,535</u>
	3,105,815				2,503,415

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye la porción corriente del saldo por pagar por compra de remolcadores por US\$978,718 (2016: US\$955,768). Adicionalmente incluyen saldos pendientes de pago por servicios de alquiler de remolcadores por US\$3,009,210 (2016: US\$2,088,342), seguros y otros costos por US\$48,776 (2016: US\$1,866) y dividendos por pagar por US\$614,575 (2016: US\$484,317).

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde principalmente a asistencia técnica y administrativa más reembolsos pendientes de pago.

(3) Corresponden a valores por pagar originados en las importaciones de remolcadores adquiridos en el 2017, 2016 y 2014. Al 31 de diciembre del 2017 el monto total de deuda asciende a US\$4,084,533 de los cuales US\$978,718 se presentan como pasivos corrientes (2016: US\$3,459,183 - US\$955,768 corriente).

Esta deuda genera el 1% de interés anual más 1.071% tasa libor y los vencimientos por años se detallan a continuación:

	2018	2019	2020	2021	2022
2017	-	570,600	870,600	1,294,015	370,600
2016	580,000	500,000	500,000	923,415	-
	<u>580,000</u>	<u>570,600</u>	<u>870,600</u>	<u>1,294,015</u>	<u>370,600</u>
	3,105,815	3,105,815			
	<u>2,503,415</u>	<u>2,503,415</u>			

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías relacionadas:

Ingresos		
CTP Remolcadores (1)	143,050	2017
	-	2016
Costos		
CTP Empresas Marítimas S.A.	1,132,400	
Fletamiento de remolcadores (Nota 19)	8,844	
Asistencia técnica	51,049	
Recambios de gastos	128,261	
Gastos financieros	2,471	
CTP Remolcadores S.A.	1,320,554	
Asistencia técnica (Nota 19)	29,406	
Servicios administrativos	52,216	
Inversiones Marítimas CPT Perú	81,622	
Servicio de Mantenimiento Rams	48,083	
Recambios de gastos	663	
Total costos	1,450,922	
	1,450,428	
Compra de remolcador		
CTP Empresas Marítimas S.A. (Nota 11)	1,870,376	
Dividendos declarados		
CTP Empresas Marítimas S.A.	130,257	
Transporte Marítimo Chiloe Aysen S.A.	13	
Recambios de gastos		
Inversiones Marítimas CPT Perú	-	
CTP Empresas Marítimas	341,883	
CTP Remolcadores S.A.	24,328	
CTP Remolcadores S.A.	366,211	
Contribución Solidaria (2)		
CTP Empresas Marítimas	-	
Transporte Marítimo Chiloe Aysen S.A.	-	
	26,327	
	3	
	26,330	

(1) Corresponde a facturación de servicios administrativos.

(2) Corresponde a pagos realizados por cuenta de los accionistas que se incluyan como cuentas por cobrar.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que en la actualidad corresponde a: el Gerente General, Gerente de Flota y Gerente Financiero.

Los costos por remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia se detallan a continuación:

Salarios y beneficios sociales (corriente y no corriente)	2017	2016
	401,174	329,742

18. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 23,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los accionistas de Servicios y Agenciamientos Marítimos S.A. SAGEMAR son:

Nombre	Nacionalidad	Participación
CPT Empresas Marítimas S.A. (Casa matriz)	Chilena	99.99%
Transporte Marítimo Chiloe Aysen S.A.	Chilena	0.01%
		100.00%

19. CONTRATOS

a) Contratos de fletamento:

La Compañía mantiene suscrito contratos de fletamento con CPT Empresas Marítimas S.A. (accionista), mediante los cuales arrienda dos remolcadores con los que presta sus servicios actualmente sumado a los remolcadores propios. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- El precio de fletamento sobre las embarcaciones se lo pacta en tarifas fijas diarias, reajustable periódicamente, de mutuo acuerdo entre las partes.
- La fletadora se obliga a mantener las embarcaciones en las mismas condiciones en que la fletante se las ha entregado. Adicionalmente, la fletadora se obliga a efectuar las reparaciones y mantenimientos necesarios para garantizar la operación de la embarcación y el cumplimiento de disposiciones por parte de la Autoridad Marítima respectiva.
- La vigencia de los contratos es de cinco años, con vencimientos en febrero y octubre del 2021, sin

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARTIMOS S.A. SAGEMAR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

perjuicio de lo cual, cualquiera de las partes podrá ponerle término mediante aviso escrito con anticipación.

Durante los años 2017 y 2016, el costo de fletamento ascendió a US\$1,132,400 y US\$1,194,026, respectivamente, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos de operación en los estados de resultados integrales adjuntos. Ver Nota 6.

b) Contratos de servicios portuarios de remolque:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene suscrito contratos de servicios portuarios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas, Yilport Terminal Operation S.A., Terminal Portuario de Manta TPM. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.
- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

c) Contrato de asistencia técnica:

El 2 de enero del 2013, la Compañía suscribió un contrato de asistencia técnica y operativa con su relacionada CTP Remolcadores S.A, el cual tiene los siguientes objetivos:

- Prestar los servicios de Asistencia Técnica para el mantenimiento rutinario y preventivo de máquinas y equipos, y cubierta de los remolcadores, según sea requerido por SAGEMAR.
- Verificar el normal funcionamiento de los equipos.
- Establecer las directrices correctoras previo consentimiento del responsable de los remolcadores por parte de SAGEMAR.
- Coordinar, supervisar y apoyar el aspecto logístico, los mantenimientos mayores y mantenimientos correctivos, contratados con los representantes autorizados en Ecuador u otros talleres especializados, de los motores propulsores, generadores y demás equipos de remolcadores.
- Apoyo en la compra y adquisición de suministros y materiales e insumos requeridos para la eficiente operación de los remolcadores.
- Asistencia técnica in situ para reparaciones mayores y carenas convenidas entre las partes.
- Seguimiento y control del mantenimiento preventivo mediante un software especializado denominado "MAINSCAPE".

Esta prestación de servicios de asistencia técnica, se llevará en cualquier puerto marítimo ubicado en Ecuador, así como en Chile con el uso de tecnología pertinente. Este contrato tiene una duración de 5 años a partir de la fecha de suscripción y se renovará automáticamente. A partir del 2 de enero del 2017 existe un adendum al contrato que indica, entre otros aspectos, lo siguiente: la prestación de los servicios no genera un honorario fijo mensual, y el precio de los servicios será pactado entre las partes.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el 2017 los costos por este servicio ascendieron a US\$29,406 (2016: US\$180,000).

d) Contrato de servicio administrativo

El 1 de junio del 2017, la Compañía suscribió un contrato de "Servicio Administrativo" con su relacionada CTP Remolcadores S.A., en el cual Sagemar prestará los siguientes servicios:

- Gestión comercial y administrativa para la captación de negocios y clientes en el área de Centroamérica y Caribe u otras de interés de CPT Remolcadores S.A.
- Seguimiento de los actuales negocios y clientes en el área de Centroamérica y Caribe.
- Reportes y estadísticas de datos de la gestión comercial y el mercado objetivo.

Esta prestación de servicios administrativos se llevará a cabo en cualquier punto de la República de Ecuador y en el extranjero. Este contrato tiene una duración de 1 año a partir de la fecha de suscripción y se renovará automáticamente.

Durante el 2017 los ingresos por este servicio ascendieron a US\$140,000.

20. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía entregó las siguientes garantías:

- Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial: certificados de depósitos mantenidos con el Banco Bolivariano S.A., por US\$1,600 (2016: US\$1,600) para garantizar el pago de tasas portuarias y multas. Ver Nota 8.
- Servicio Nacional de Aduana de Ecuador: En el 2017 la carta de garantía se reemplazó por la Póliza de fianza de Garantía Aduanera para el Ram Tepual por US\$305,000 emitida por Seguros Oriente. En el 2016 la Carta de Garantía Bancaria por US\$327,915 emitida por el Banco Machala, para la cual se entregó en hipoteca abierta el edificio que mantiene la Compañía.
- Autoridad Portuaria de Guayaquil: Garantía bancaria por US\$3,000 emitida por el Banco Bolivariano S.A. En el 2016 la póliza de fianza legal emitida por Seguros Condor, respaldada por Certificado de depósito de US\$3,000, emitido por el Banco del Pacífico S.A.
- Yilport Terminal Operations (Yilportecu) S.A.: En el 2017, carta de garantía bancaria por US\$10,000, emitida por el Banco Bolivariano S.A. En el 2016, la garantía se mantendrá con la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar.
- Autoridad Portuaria de Esmeraldas: Carta de garantía bancaria por US\$10,000; emitida por el Banco Bolivariano S.A.
- Junta de Beneficencia: En el 2017 ya no existen certificados de depósitos, solo un depósito en garantía fijo de US\$500. En el 2016, Certificados de depósitos mantenidos con el Banco Bolivariano S.A.: por US\$3,563 para pagos de cánones por arrendamiento de los dos parques privados 15-Q-4 y 15-Q-5. Ver Nota 8.

SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARTIMOS S.A. SAGEMAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.